



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Telecomm.
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

130
1881 - 2021
AÑOS
MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Dirección de Asuntos Jurídicos
Gerencia Jurídica para Contratos de Prestación de Servicios y de lo Consultivo
OF.- GJCPSC/8030.- 0080/2021

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2021

Lic. Ruth Fajardo González.

Gerente Comercial de Comunicación y Nuevos Modelos de Negocio
Presente

Me refiero a su oficio 4710.- 274/2021 recibido el 2 de agosto del presente año, mediante el cual solicita nuevamente el dictamen jurídico al Contrato **DRS/SCRS/GCCNMN/GJCPSC/18/2021** para la Prestación del Servicio Asociado al Giro Telegráfico de Cobranza de Servicios de Terceros que se pretende celebrar entre **CONTROL DE ENERGÍA A LA MEDIDA EGA, S.A de C.V.** y, este Organismo.

Sobre el particular, una vez efectuado por parte de esta área jurídica, el análisis del Contrato; en términos del artículo 22 del Estatuto Orgánico de Telecomunicaciones de México, le informo que el mismo se considera procedente desde el punto de vista de su estructura legal y por no contener cláusula alguna contraria a derecho, por lo que se devuelven, 2 (dos) ejemplares originales debidamente sellados y rubricados, a efecto de que se continúe con su tramitación; manteniéndose el citado dictamen de origen, por tratarse del mismo instrumento jurídico, emitido mediante oficio **8030.- 753** de 9 de abril de 2021.

No obstante lo anterior, queda bajo la responsabilidad del Área competente, el contenido de los Anexos que forman parte integrante del Contrato que nos ocupa; así como los alcances y compromisos sustantivos que se asuman con la celebración del referido instrumento jurídico, incluyendo su vigencia, aspectos comerciales, técnicos, operativos, y financieros, además de la gestión de recabar las firmas de los representantes legales.

Por último, se hace un atento recordatorio para que una vez que el instrumento de mérito se encuentre debidamente formalizado, envíe un ejemplar original del mismo a esta área jurídica para su guarda y custodia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

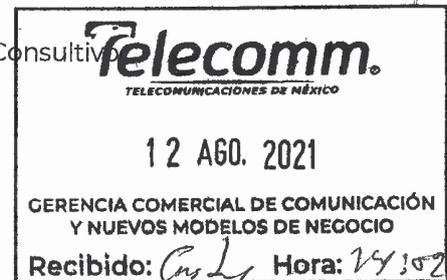
Lic. Juan Francisco Gutiérrez Motta

Gerente Jurídico para Contratos de Prestación de Servicios y de lo Consultivo

c.c.p. Lic. Vicente López Sandoval.- Director de Asuntos Jurídicos.- Presente.

c.c.p. Dr. Edgar Horacio Esquivel Martínez.- Director de la Red de Sucursales.- Presente.

Vol. DAJ **2656**.



Centro Telecomm I, Av. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa,
C.P. 09310, CDMX T: 01 (55) 5090 1100 www.gob.mx/telecomm